

EL TIEMPO

SE PUBLICA
 todos los días del año
 EXCEPTO DÍA DE
 DOMINGOS Y FERIADOS
 TELÉFONO N.º 267
 Apartado del Correo N.º 272

EDICIÓN DE LA TARDE

AÑO IV—Número 925

Quito, Republica del Ecuador

Miércoles 30 de Noviembre de 1904

LOS NERVIOS.

En todas las enfermedades del sistema nervioso, desde la simple neuralgia y dolor de cabeza nervioso hasta la terrible parálisis y ataxia locomotriz, lo necesario es nutrir los nervios. El dolor neuralgíaco es simplemente una indicación de que los nervios tienen hambre. La parálisis se ha llamado la muerte de los nervios, pero en la mayoría de los casos no están los nervios muertos sino enfermos, débiles, ataragados. Lo que se necesita en todos estos casos es un buen alimento nervino que estimule y fortifique los nervios. El mejor alimento nervino se llama **Píldoras Rosadas del Dr. Williams.**



Su eficacia en los casos de nerviosidad puede apreciarse por la siguiente relación del señor Pablo G. Navarro, residente de Alquízar, Provincia de la Habana, Isla de Cuba:

"Desde que yo tenía la edad de diez y siete años empecé a padecer de los nervios. Cada día que pasaba, esta enfermedad revestía un carácter más agudo. Por último me puse tan grave que marché a la Habana, con el objeto de consultar algunos médicos de nota, como en efecto lo hice. Tomé

con asiduidad y según se me ordenó los remedios recitados por los médicos. Del propio modo llevé, por indicación de los mismos médicos, una vida muy tranquila. A pesar de los generosos esfuerzos de aquellos facultativos, todo lo que lograron fué calmarme un poco. Este alivio, sin embargo, fué transitorio, pues algún tiempo después empecé a sufrir como anteriormente. Por las noches, principalmente, sentía fuertes palpitaciones en el corazón, mucha inquietud y cansancio. Boas padecimientos me tenían muy impaciente y realmente parecía que ya la vida se me iba consumiendo rápidamente.

"A la sazón y como bendición de la Providencia, llegó a mis manos un folleto publicado por el Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos. En dicho folleto leí los testimonios de las grandes curaciones efectuadas con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las que determiné tomar como último recurso. A los pocos días de tomarlas noté un poco de alivio y al finalizar el sexto frasco de las referidas píldoras, logré curarme radicalmente de esa terrible enfermedad que tan disgustado me tenía. Hoy día tengo magnífico apetito, estoy fuerte y hábil para trabajar y gozo de completa salud. En resumen, nunca creí recobrar lo que había perdido, pero gracias a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams estoy disfrutando de la mejor salud. Por lo mismo que estas píldoras han salvado la vida a muchas personas y a mí, las recomiendo altamente."

(Firmado)
PABLO G. NAVARRO.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas son un específico infalible para la ataxia locomotriz, baile de San Vito, edema, neuralgia, reumatismo, dolor de cabeza nervioso, ratta de la gripe, palpitación del corazón, palidez y liridias del semblante y toda clase de debilidad, tanto en los hombres como en las mujeres.



Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse a la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será enviado donde comparezca. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *confidencialmente* a las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Argentina, Buenos Aires

OCULISTA

El suscrito Oculista, y Oculista Dentista, anuncia a su distinguida clientela la próxima llegada de un selecto arsenal de instrumentos de cirugía y electricidad.

Tiene de venta toda clase de lentes bifocales, para la vista; y coloca ópas artificiales con la mayor exactitud. Toda operación es ejecutada con el mayor esmero, y es especialmente en ójos.

Baratura de trabajos de puente y corona (de dentistería) sin paladares. Dentaduras completas al precio más bajo que nunca se ha visto. Cura radical de las enfermedades de la boca.

La instalación electro-terapéutica está notablemente en gran apogeo con éxitos positivos contra diversas enfermedades nerviosas, casi incurables por otros medios. Consultorio inter-acción de las carreras Guayaquil y Mejía equinadas de las horreafas de San Agustín, casa de la Sr. Concepción Avaras vía de Villavieja, Quito N. bro. 5 e 1904.—6 m. N SAENZ

AVISO

Se necesita en esta Oficina un ejemplar del primer tomo de la Historia del Ecuador por el Dr. González Suárez; la persona que lo quiera proporcionar obtendrá buen precio.

Tintorería y Lavandería "La Juventud Quiteña"

Carrera Guayaquil, No. 79 letra E. Se tintura, lava, compone y aplancha toda clase de vestidas de lana, paño, cañamir, franela y seda. Para el trabajo se cuenta con operarios de confianza de Guayaquil. Toda obra se entrega aplanchada.

TARIFA

Para lavar:

Ternos de saco	5.00
Id. de chaqueta	3.00
Id. de levita	6.00
Sobretodos ó paletós	4.00
Sacos	2.00
Chaquetas	3.00
Levititas	4.00
Chaquetas de niños	0.60
Pantalones	1.40
Mantas bordadas	2.00
Id. lanas	1.20
Vestidos de niños	2.00

Para lavar:

Ternos de saco	2.40
Id. de chaqueta	3.00
Id. de levita	3.40
Sobretodos ó paletós	2.00
Sacos	1.20
Chaquetas	1.60
Levititas	2.00
Chaquetas de niños	0.40
Pantalones	1.00
Vestidos de niños	1.00

Para señoras: las falbas para lavar, según la clase ó calidad, á precios convencionales.

PRUEBA HACE FE

Quito, Noviembre 22 de 1904.—1 m. Juan F. Tevar.

EN las administraciones de EL TIEMPO de Quito y Guayaquil se reciben suscripciones y avisos por las ediciones de una y otra parte: á los suscritores que deseen recibir las ediciones en Quito y Guayaquil, se les servirá por \$1. 60 mensuales, pagaderas en cualquiera de las dos administraciones.

Memorandum

Mes de Noviembre tiene 30 días y de fiesta y 25 de trabajo

Coloñario—Mañana 1.º de Diciembre Jueves—Santos Eloy, obispo, san Casiano y santa Natalia rúas.

De Religión

Mañana pasa á la Norcia de la Inmaculada Concepción; á Santa Clara—miércoles cantada á las 8 p. m., con sermón.

Servicio Telefónico—Líneas francas; Norte y Sur.

Telegramas reagados

Flavio Terán, Dolores L. de Diez, Adela Uruga, Carlos Concha, Francisco Moreno, Guemundino Enriquez, Juan B. Caden, Fe erio; Aranz, José A. Franco, Mirzeta Ayala, Romoza, Abril Tobias Cardenas, José F. Fierro, José G. Olea Dolores Fuentes, A luno; Moucayo.

Bolitas de Turco: La "Inglesa" y la "Alemana" (sucursales)

Comisario de Turco Señor César Vinueza Madero de tarso Director Luis F. Lozano Practicante Tobias Cardenas.

Transmutación y transformación.

"Un caballero de Roma da cuenta en breves líneas de que un joven novio de apellido Treliani ha vendido en seis millones de liras las Roshachil y á una sociedad belga un privilegio para fabricar un metal idéntico al oro."

El anterior despacho es curioso ó demuestra la locura del descubridor de esotro metal precioso, porque para qué vender en un cantidad relativamente insignificante lo que podría redundar en su suma muchísimo mayor explotándolo.

La transmutación de los metales ha sido en el do tiempo el sueño de los sabios.

En la Edad Media produjo ese afán quimérico la alquimia y sus ridículas elucubraciones, y bien se la creía muerta y enterrada, cuando á fines del siglo pasado apareció rejuvenecida y revestida de una forma más aceptable.

Preferencia los antiguos en encontrar la piedra filosofal que había de permitir cambiar los metales en oro, y hablaban sin cesar de misteriosas transmutaciones.

Los modernos al contrario, no tratan ya de transmutación sino de transformación.

Disquisición, Stephenson Emmons y Tiffereau, americano el uno, francés el otro, iniciaron el nuevo derrotero, anunciando al mundo con gran ruido de palabras, que habían encontrado, aunque por caminos distintos, el medio de cambiar la plata en oro.

Salvo profana, miembro activo de la sociedad Americana de Química, inventor de la Emmanstia, p. drosos explosivos patentada en los Estados Unidos, el doctor Emmons, fundada en la teoría de la homogeneidad atómica de la materia, y persuadido de que los cuerpos no difieren entre sí más que por el modo de agregación molecular y la energía de sus combinaciones, pretendió que por la modificación de esos modos de ser, podría transformarse, ya que no cambiarse, un elemento en otro.

Después de algunos ensayo, verificados en plata alométrica, empleados para sus experimentos subsiguientes, plata mexicana que le gró fran formán en oro, mediante las siguientes operaciones:

- a) presión mecánica de 800 toneladas por puñada costada.
- b) disolución y granulación.
- c) segunda presión mecánica.
- d) tratamiento por los compuestos oxigenados de azote, (óxido y hidrógeno), es decir por el ácido nítrico oxidado.
- e) reprecipitación.

Al decir de los periódicos norteamericanos, logró lanzar así barras de oro que vendió á la casa de moneda nacional, por el valor de 955 dólares, produciendo una renta mensual de 1 550 kilogramos.

No ha cumplido su promesa el doctor Emmons. Por qué? No han de haber algún día malas lenguas para contar.

El químico francés Tiffereau afirmó haber alcanzado el mismo resultado aunque por caminos distintos.

Hizo su primer ensayo en Guadalupe (México). Expuso durante dos días á los rayos solares ácido azótico puro y echó después en el líquido, plata pura con su correspondiente ligadura de cobre, en la proporción legal que se usa para la moneda mexicana.

Prodióse una viva reacción acompañada de un fuerte desprendimiento de gas nitroso.

Echó agua y calentó, así sucesivamente durante diez y siete días, hasta la evaporación completa y desecación perfecta.

La materia así obtenida era de un color verdinegro, sin cristalización ni sales.

Tanta después esa materia por el ácido azótico puro é hirvió durante diez horas, tomó un color verde claro.

"Agregó, dice Tiffereau, una nueva cantidad de ácido azótico puro y concentrado, hice hervir nuevamente y vi por fin aparecer con el brillo del oro la materia desegregada."

Sometido al análisis químico, el metal no se distinguió del oro natural.

Desearo de favorecer á su patria con el nuevo invento, volvió Tiffereau á Francia, pero no habiendo podido reproducir allá, por falta de reacciones atmosféricas ó otras, las esperanzas hechas en México, se vio desentendiado de todos y reducido para no morir de hambre, al oficio de fotógrafo á bulante.

Encomendó á sus exploradores, franceses así su intención de regenerar la alquimia de Alberto Magno y Raimundo Lulio.

Sus esfuerzos empero no han sido del todo inútiles. Se ha confirmado una vez más la doctrina que tiene á preloñar en la química moderna, y se ha generalizado la teoría siguiente: "Los cuerpos constan de átomos idénticos en cuanto á su composición, difiriéndose tan sólo los unos de los otros, por el modo especial de su agregación y la energía de su aglomeración molecular."

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, NOVIEMBRE 30 DE 1904

En el escollo

La verdad dondequiera, y no dequiera, el sentimiento patriotico, si se inspira en los propósitos sinuosos de carácter nacional, antes que en un fin partidista que no puede escudarse con los intereses que infloran a la República tola. ¿Qué importa que sea un adversario en política quien nos llame y convoque a rodear nuestra bandera, para defenderla del enemigo común, si en ese terreno sólo pueden hablar el amor a la Patria, el desprendimiento desapañonado, la fidelidad y el deber? No dudamos, pues, de que los redactores de "La Ley" se dirigen hoy a los ecuatorianos; también como ecuatorianos, antes que como acriados paladines de las gólerías romanas; ni podemos suponer que tengan encubierta una segunda intención, en el, al parecer, oportuno llamamiento que se hace a los partidos políticos a cuyos hombres debe salvarse la suerte del país, de este abrumador naufragio donde se surgen, triste es decirlo, los más levantados sentimientos que, ayer no más, dieron al pueblo una nueva era de instituciones y esperanzas.

Si el diario a que nos referimos ha querido sustituir cantos iugales, poniendo Perú en vez de Ley de Cultos, por mal zurcida estaría la tradición; pero si las palabras de nuestro colega han brotado, como es de creerse, del noble patriotismo que debe predominar en cualquier fracción política, llámese ella conservadora o liberal, "La Ley" habla, en otras circunstancias, obtenido una acogida entusiasta y necesaria a su iniciativa sobre la necesaria e intransferible unión de los ecuatorianos, siempre que se trata, como ahora, de precautelar la integridad nacional de la decencia de nues- tros Gobiernos, tanto como de las pretensiones siempre inopinadas, se preñen traidoras de nuestra ve- cina del Sur.

"No queda otro medio que... puesto ya a un lado el motivo de la profunda división de los ecuatorianos, — la cuestión religiosa y social, — dedicarnos a lo único que en el momento debe preocupar al pueblo ecuatoriano; el asunto con el Perú. — Deba organizarse una Junta en que estuviesen representados los partidos, la cual, de acuerdo con el Gobierno, procurase dirigir del mejor modo posible las gestiones conducentes a salvar a la República del peligro que la amenaza. Así se ha hecho en otras ocasiones, con magníficos resultados. — Unámonos siquiera por un momento, por grandes que sean los sacrificios que para ello hay que hacer, y aun que des- pués sigamos estando nuestras fuerzas en los debates de la política interna. — Creemos que todos los ecuatorianos patriotas opinarán como nosotros."

Perfectamente: como ecuatorianos y ecuatorianos patriotas, opinaríamos como el colega, con tanta mayor razón cuanto que los liberales debíamos aceptar satisfechos la promesa que nos ha hecho de embudejar, siquiera por el momento, el consabido catalco que amenaza lo siempre pasadero del Carchi al Macará; aunque después de las bullas se quiera sacarlo a lucir, sentando en el candoroso y arduo partido liberal. A río revuelto.

Decimos que opinaríamos como el colega, y no que opinamos con

él, porque si su idea es tan sincera como patriótica, la juzgamos, por esta vez, impracticable, aun cuando en otras ocasiones la Junta, con su organización se pide, haya dado magníficos resultados en beneficio del País.

El Gobierno del General Plaza sacrificará sus intereses conipoliticos, sus tratados y gestiones internacionales, ante la opinión adversa de la Junta, ó la Junta sacrificará su acertada dirección ante los hechos consumados del actual Gobierno, por criminales que sean, como lo son en concepto de toda la República: lo primero es imposible, ya porque el Tratado Valverde-Cornejo fue ejecutado en parte, aun antes de que el celebráramos Congreso de 1904 lo hubiere sancionado; ya porque, de acuerdo con ese mismo Tratado, el Comisionado Real de España está ya en camino con dirección a esta República; ya porque las gestiones de nuestra Casillería nada han dejado por hacer para consumar la ruina de la República; ya porque los compromisos, hasta personales, de nuestro Canciller de Cuero, no pudieran detenerse ante las exigencias del derecho y las reclamaciones de la mayoría de los ecuatorianos, menos ante las protestas unánimes de sus compatriotas; ya, finalmente, porque, según se dice, quienes se entienden hoy en nuestros asuntos son tercos y obstinados, queremos decir cabezudos.

Lo segundo sería también imposible, si como habría de suceder, la Junta estuviera compuesta de ciudadanos que amen a su Patria, sin hacer migas con la trición y el deshonor de la República; de ciudadanos que no sancionan jamás las ocultas negociaciones que tienen enagenado el bienestar del pueblo, vendido su porvenir, y, acaso, para siempre, ferida la riqueza nacional.

Qué objeto práctico tendrían, pues, la organización de la Junta en las actuales circunstancias? Ninguno; por desgracia ningún otro que no sea el de aliviar al Ejecutivo, dándole personalidades sociales que le ayuden a tomar, sobre sí, la responsabilidad que, ante el pueblo y la Historia, sólo corresponde al Gobierno de la Junta en las actuales circunstancias? Ninguno; por desgracia ningún otro que no sea el de aliviar al Ejecutivo, dándole personalidades sociales que le ayuden a tomar, sobre sí, la responsabilidad que, ante el pueblo y la Historia, sólo corresponde al Gobierno de la Junta en las actuales circunstancias?

Listina es que la patriótica iniciativa de nuestro colega dé en el escollo de las circunstancias y los hombres que, en mala hora, están pasando como Atila, a nuestra vista y paciencia, por sobre la felicidad y la vergüenza de los ecuatorianos.

Bagatelas

Es vicio de hacer? Quizá. Mas es lo cierto que entre nosotros poco por vieja esta costumbre: censurar sistemática y apasionadamente a todo gobierno. Lo ha observado ya alguien: se remenan unos tantos amigos en un casino, por ejemplo, y en conversación animada y sostenida hablan de todo. Tratan de las bellas artes? Pues los poetas, los pintores, los músicos contemporáneos, críticos y futuros merecen elogios a gran y apasionada sin taca. Se refieren a las mujeres, al juego y a cuanto Dios y los hombres crearon para que sea objeto de distracción ó materia de placer? En buena hora, cada cual agude el ingenio para ponderar al grado que su fantasía alcan-

ce, los enanos de su añeja predilección. Hablan de historia, de ciencias, de producción nacional y de otras cosas más? Pues todo es tratado con entusiasmo, fe y sinceridad. Llegó el empero el turno al gobierno y entonces sí que campo de Agramon! ¡oh mar revuelto de pastoral job gobiernos pecadores no hay acusación, censura ni denuesto que no recaiga sobre los desdichados de los hombres que los forman.

Vicio de raza, defecto de educación? Sea lo que fuere, es innegable que ese pesimismo para juzgar del gobierno es fuecote, como que destruye buenos proyectos, mata fecundas iniciativas y quita a los hombres que están en el poder todo aliento animoso para útiles reformas, para nuevas mejoras. Conocido el caso algo más: en el Ecuador, qué obra de gobierno, por pura, beneficiosa, patriótica que haya sido, no ha merecido acros, violentas censuras? Cuando el presidente García Moreno fundó la escuela politécnica, se le calificó de disparatado por haber acudido a un estrófalato médico latino, medio griego para designar el conjunto de cátedras de diversas ciencias; y aun hoy mismo, excepción hecha del señor doctor comandante don Aparicio Ortega, no hay quien le absolva de lo que se le imputa: a los prisioneros de Jambeí, por ejemplo, cuando, presentados a los ojos de los malos de la patria, no hizo en buenas cuentas sino mandarlos a la eternidad en día y momentos preciosos para que alcanzase la infinita bienaventuranzas.

Con cuán negro caracteres se pinta la administración del general Veintemilla! No se afirma que toda ella fuele toda y a cecura, únicamente de represión en aquel entonces empleado aun en las escuelas y hasta hoy en los cuarteles? Al señor don José María Plácido Caamaño se le ha formado artículo de acusación, por haber tenido presente el principio *similia similibus curantur* — no le perdona el clero que de la patria; así es, haber acudido a remedios radicales para librarse de enemigos y reformadores radicales, como Vargas Torres, González y otros más que él llegaron a formar un centenar siquiera.

A don Antonio Flores, el hijo de nuestro caro abuelo—Juan José, el progenitor de la madre patria ecuatoriana—no le perdona el clero que, por medio de la misma mano del Santísimo Papa, le diera bifonones tan soberanos, como la abolición del diezmo, Verbi-gracia.

De Cordero, de Alfaro, qué decir? Al gobierno del primero de estos caballeros, se pagó con la más grande ingratitude la maravilla de haber desahogado la mano de los que, por medio de dinero al pabellón nacional, cuando están apenas servida para que pierdan los colores, dejando a vienas y sol, en ciertos días, en los edificios públicos; y en cuanto a la administración del *viejo* Incaur, como con derecho de tanta gracia y fófote se lo llama, los mismos beneficiados en ella, como Benvenuto, el felicísimo autor de Figuras y Situadas; el *Canciller de Cuero*, célebre general del Ecuador en aquella época en los Estados Unidos; el señor Ministro Córdova, gobernador, subsecretario, diputado, adyunto del doctor Peraltá y plumista en Santa Elena, en lilo tiempo; todos ellos y con ellos los ecuatorianos todos, no malician y la pintan como una de las más funestas para los repúblicas.

La exclamación, valga la frase, de tales hechos, prueba, pues, ese vicio de educación sociológica: la crítica injusta y apasionada a los gobiernos, de cualesquiera clase é índole que sean.

Vicio semejante no desaparece, por desgracia; todo lo contrario, parece haberse hoy en su mayor florecimiento. No se observa la misma seriedad con que se interpretan, analizan, censuran y critican los más inocentes actos del actual gobierno? No se ve cómo se le combatan las más puras, patrióticas acciones? Si protège a determinados periódicos, a fin de que haya las, más luso en todo, se le acusa de romper a la prensa y de convertir en venales a los escritores; como si

ahora, época del positivismo, hubiese gente que maneja la pluma por dinero y no por la gloria únicamente. Si hace algún ejemplo de los que se refieren a él, se refieren a él en las contadas electorales ejemplo de asombrosa destreza en multiplicar votos, se le califica de corruptor del sagrado derecho de sufragio; cuando es bien sabido que no hay tales cárteres en el reñido; ó lo que es lo mismo que tal derecho ni es defecto ni es asombroso. Si designa al que debe heredar la presidencia, se le califica de arbitrario, de dictador; como si el Código Civil mismo no reconociese el derecho que tiene cada uno para transmitir lo suyo por herencia. Ocutre algún defecto en la legislación? Se le echa en cara que no cuida del honor nacional, como si no hubiera honor más que en pagar lo que se debe y en hacer frente a los vencimientos a los bancos. Acude a ciertos ex-conservadores como incompribles instrumentos para conseguir determinados fines? Pues entonces se le llama corruptor del carácter individual; como si esta prenda no hubiera sido siempre un lito en tierras ecuatorianas. Da la ley de cultos? Aquí te quiero ver, escopeta; se le denigra, se le execra, se le maldice y se le dice hasta ladrón, como si no fuera vicio principio aun en la culta Europa de que la *propiedad es robo*, ó lo que da lo mismo que el robo es propiedad... muy recomendable en ciertos casos y personas... Qué estimulos, pues, para artimar el hombro a empresas de aliento, a reformas salvadoras; qué bríos para proyectos animosos, para iniciativas fecundas, si tan atrevido está por estos tiempos, la costumbre antipatriótica de hablar mal del gobierno?

Y luego si parece verdad innegable que cada nación tiene el gobierno que merece, no se presenta menos merecedora de indulgencia aquella deplorable costumbre? Resúmelo, tú, discreto lector; que yo

Con estas cosas que digo y las que voy en silencio, a mi soledades voy, De mis soledades vengo.

RICHIEPIN.

Guerra Ruso-Japonesa

CUARTEL GENERAL DE OKU, 25.—Los rusos demuestran alguna actividad frente al ejército de Oku. Al amanecer, dos destacamentos atacaron las dos plazas ocupadas por el centro y la izquierda del ejército de Oku.

En el centro fueron rechazados los rusos, entonces el ala izquierda hizo un fuego notorio sobre los rusos que atacaban por ese lado y también los rechazaron. Esto dió lugar a que las fuerzas de Oku ocuparan Porton.

Los rusos dejaron muchos muertos en el campo de batalla.

CUARTEL GENERAL DE NOGI, TROKEREJICITO SITUADOR DE PORT ARTHUR, 25.—El único fuego permanente que tienen en su poder los japoneses es el formado por las dos fortificaciones de Pauldige, capturadas en Agosto, de donde protegen el avance de las tropas de reducto en el cerro de Riblun, llamado fuerte Xouroupatkino, así como las trincheras que se construyeron en el cerro que llamaremos Ponteloff.

Además poseen los japoneses la fortificación pasajera de la colina de Xobu, las trincheras de Sachakiyama y unos 174 metros de galerías subterráneas y los usos que se extienden frente a las dos fortificaciones de Pischung, que están al norte del cerro de Kéwan.

La ocupación por los japoneses de esas trincheras y fortificaciones, como se realiza, la caída de Port Arthur se hace inminente y rápida.

PORT ARTHUR, 25.—Las posiciones de los fuertes de Riblun y Kéwan que constituyen el primer punto de defensa en el caso suficiente número de fuerzas frente a las líneas de defensa del nordeste frente de Port Arthur, habilitándose para dirigir sin embargo todos sus fuegos sobre las baterías de los fuertes del oeste que están cubiertas por un cerro de 203 metros, que todavía no ha caído en poder de los sitiadores.

TOKIO, 25.—Cuarte! General de Kuroki.—La noticia de que Xouroupatkino había hecho un movimiento de avance y había rechazado al ejército de Kuroki tres millas al sur, es completamente infundada a pesar de haber sido

transmitida a muchos periódicos de altura.

La situación no ha cambiado en todo el último mes, excepción hecha de las fortificaciones construidas de ambos ejércitos sobre su propio terreno y la gran millón de provisiones de boca y de guerra.

Xouroupatkino continúa haciendo reconocimientos frente al centro y la izquierda de Kéki, pero no ha habido ningún combate serio ni cambio de atrincheramiento por parte de los japoneses.

Las posiciones de estos continúan generales por los rusos, que diariamente le bombardean las líneas avanzadas de trincheras, reconcentrando sus fuegos donde ven asomar las gorras blancas. Pocas bajas ocurren por el fuego de artillería.

SUEZ, 26.—Dos acorazados, tres cruceros, siete torpederos y destructores y nueve transportes, llegaron sin novedad al lago del Canal de Suez. Según el plan de marcha, los destructores dejarán el resto de la escuadra allí.

Al pasar por el Canal, la tripulación de los destructores está al pie de los cañones y tubos lanzando torpedos. Los acorazados y cruceros seguirán viaje zarpando los lagos de Biter, máximas al amanecer.

NOTAS

En un memorial, le dicen al Supremo Magistrado de Venezuela:

"Sin inmigración, como usted bien lo comprende, nada podremos lograr en el sentido del engrandecimiento patrio, seguiremos como hemos vivido, sin adelantar nada, y expuestos a no ser respetados de los extranjeros que nos ven, después de tantas guerras, débiles; la inmigración nos hará fuertes; esto es, un pueblo realmente vigoroso como el chileno y argentino, y entonces sí que seremos felices."

El primer Congreso ecuatoriano se reunió en 14 de Agosto de 1830, y a su instalación precedió una misa solemne.

La última Legislatura, reunida el 14 de Agosto de 1904, dictó la Ley de Cultos, mediante la cual el Estado administrará los bienes conventuales...

Consecuencias: el mundo marcha y las más que quietas sacar nuestro colega vespertino, el de la lógica sus hilos.

Con complacencia señalamos el hecho de haberse tomado en cuenta la idea que lanzamos, los primeros, sobre creación de un consulado en Manaus, Brasil.

Ahora vamos a "La Linterna" de Quito abogando por la formación de un Programa liberal, que EL TIEMPO recomendó con anticipación y llegó hasta a publicar varios apuntes que bien pueden servirle de base.

Dice un periódico extranjero: "Hacer al pueblo es engrandecerle, es ponerle en condiciones mejores, para la lucha por la existencia y por eso hacen más por la patria quienes se dedican a elevar el grado de su cultura, que los políticos que se limitan a la rutina de gobernarle y dirigirla".

Por eso merece elogio la Filantrópica del Quays.

En un memorial, le dicen al Supremo Magistrado de Venezuela:

"Sin inmigración, como usted bien lo comprende, nada podremos lograr en el sentido del engrandecimiento patrio, seguiremos, como hemos vivido, sin adelantar nada, y expuestos a no ser respetados de los extranjeros, que nos ven, después de tantas guerras, débiles; la inmigración nos hará fuertes; esto es, un pueblo realmente vigoroso como el chileno y argentino, y entonces sí que seremos felices."

El arbitraje

Estamos atacados del mal del *arbitraje arbitrario*.

Se disgusta Juan con su esposa Susana, por quitarse esas pajas; pues ese asunto doméstico se ha de someter a un árbitro arbitrario y amigable componedor, por los *veligerantes* ó los interesados en la pacificación de ese hogar.

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE

BOTICA DEL GUAYAS.—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

Los niños de don Pancracio han invadido el huerto del vecino y dá dose un atracón de la fruta de su propiedad; designe al momento al individuo que ha de hacer de árbitro en el asunto, yá de poseer un título en el perjuicio.

Se trata, pues, de una instalación eléctrica en la Capital de la República, en competencia con otra ya existente, los ilustres Ediles buscan un extranjero que haga de Juez árbitro en el asunto; se decide remitir a su competencia a la del extranjero, se entienda,—la dilucidación y resolución de asuntos de suma importancia para el país y que importan grandes sumas al Tesoro republicano con las erogaciones del pueblo.

“La Eléctrica”, es una instalación que, de algún tiempo a esta parte, viene sirviendo al público, si no con la perfección deseable, y cual que ha alcanzado es importante invento científico hoy en día, con la plástica ventaja de no ser un problema sino una positiva realidad.

Produce su luz por arco botánico e incandescencia, es decir por los modernos procedimientos adoptados en el mundo civilizado.

La del Sr. Dr. Luis Felipe Carbo es una idea, un proyecto, más ó menos factible según las circunstancias que le rodean a los factores impulsores con que cuenta.

Este el estado de las cosas: ahora, sobre qué versará, pues, la decisión arbitral? Y esto dará al Ilustre Ayuntamiento la luz necesaria para proceder en el asunto ó se concreta fácticamente a la aprobación del contrato suscitado por el Sr. Mayer? Comprendemos que lo último; ya que es el efecto inmediato del arbitraje.

Fero, fediós, cómo es posible que aún que el Sr. Mayer sea un sabio, pueda pretender sobre lo que será una obra en potencia, sobre la cual no atreva ninguna luz la confrata refutada, para parangonarla con otra ya existente.....

Y luego, cómo tolerar que un Cuervo colegado, representante del pueblo, se despoje de sus legítimas funciones, para esder la palabra, en asuntos sumamente importantes, a un extranjero, si sabio, ilustrado y probo, al fin extranjero?.....

Por qué no nombran los Ilustres municipios una comisión de su seno, para que, si juzgan indispensable, en asocio del Sr. Mayer, estudien el asunto y emitan el Informe respectivo?.....

Se encuentra preso en la Policía Pablo Villagómez por embriaguez y faltamiento al padre. Que se lo ajuste la tuerca a este desnaturalizado.

Clementina Pérez y Pablo Villalba han sido condenados a 30 días de prisión por haber estropeado a sus padres. Esta pena es poca cosa para crimen tan inaudito.

Juan Rivera y Zoila Puente certaron ayer las puertas de su cuarto y estropearon gravemente a Zoila Vallejo, cuando acudió la Policía en su defensa se excusó que trataban de ahorcarlo y cargaron con estas a la Policía en donde se encuentran exigiendo su valentía.

Después de repetidas convocatorias hechas por el Presidente del Gremio de Hojalateros a cada uno de los individuos que pertenecen a dicho gremio, se ha tenido conocimiento que la mayor parte no asisten; dando así una triste idea de lo poco que estiman el adelanto de la Sociedad de hojalateros.

Hoy ofició el Intendente al Presidente del Gremio ordenándole que nuevamente las cite y previniendo que, si persisten en no acudir a sus llamadas, serán castigados severamente.

Con profundo pesar hemos recibido la fatal noticia de que ayer ha sido dado de baja del Cuerpo de Policía, el practicante señor Tobias Cárdenas.

Ayer se condujo a la Policía una carreta llena de trastos, porque no le daba lo bolista respectiva de traslado.

Un chico andaba ayer vagando por las calles perdido del hogar paterno. El esolador N° 134 lo depositó en la Policía.

Se ha pasado de la Intendencia la siguiente Circular a los maestros

dice que la primera es distinta en fondo y forma a la segunda, que para entonces fué un paso adelante y no como la otra que es simplemente un gran salto hacia adelante.

—Ayer que el Gobierno no ha reivindicado los bienes de manos muertas, pues más bien lo que ha hecho es reconocerlos como de las comunidades religiosas puesto que allí no está el texto de los artículos trece, diez y nueve, diez y seis y diez y ocho de la Ley de Cultos para probar este adeudo ropia algunos párrafos del discurso que el general Plaza pronunció en el Congreso de 1900 al sostener que los bienes de manos muertas son nacionales.

—Al sepelio del señor Ramón de Icaza asistió lo más distinguido de Guayaquil. El Convey fuebre lo componen más de veinte carros. —Anecho formóse una gran pelotera entre más de treinta individuos del pueblo, quienes dieron de palos resultando heridos Angel y Baltazar Torres.

CRONICA

Silieron hoy, en los carros de la Compañía de transporte, los siguientes pasajeros:

Doctor Miguel B. Muñoz y cinco de familia, Pascual Brando, José Ignacio Proaño, Regina Parmido, Victoriana Rodríguez y Victor M. Rodríguez.

Gran cantidad de indígenas de Zambias se han presentado en la Oficina de Fiestas para denunciar que el Cura de la parroquia de Caldoñón se ha robado la virgen de la Iglesia de Zambias, rompiendo para esto las puertas.

Según se nos informa es con el fin de que las fiestas se hagan en Calderón; pues las entradas serían para esta parroquia y no para Zambias.

Seguramente quiso decir que la virgen se trasladó con su Voluntad.

Toda la juanilla.—José María, Nicolás Alejandro y Manuel M. Tobar fueron ayer capturados por sospechosos.

Se encuentra preso en la Policía Pablo Villagómez por embriaguez y faltamiento al padre. Que se lo ajuste la tuerca a este desnaturalizado.

Clementina Pérez y Pablo Villalba han sido condenados a 30 días de prisión por haber estropeado a sus padres. Esta pena es poca cosa para crimen tan inaudito.

Juan Rivera y Zoila Puente certaron ayer las puertas de su cuarto y estropearon gravemente a Zoila Vallejo, cuando acudió la Policía en su defensa se excusó que trataban de ahorcarlo y cargaron con estas a la Policía en donde se encuentran exigiendo su valentía.

Después de repetidas convocatorias hechas por el Presidente del Gremio de Hojalateros a cada uno de los individuos que pertenecen a dicho gremio, se ha tenido conocimiento que la mayor parte no asisten; dando así una triste idea de lo poco que estiman el adelanto de la Sociedad de hojalateros.

Hoy ofició el Intendente al Presidente del Gremio ordenándole que nuevamente las cite y previniendo que, si persisten en no acudir a sus llamadas, serán castigados severamente.

Con profundo pesar hemos recibido la fatal noticia de que ayer ha sido dado de baja del Cuerpo de Policía, el practicante señor Tobias Cárdenas.

Ayer se condujo a la Policía una carreta llena de trastos, porque no le daba lo bolista respectiva de traslado.

Un chico andaba ayer vagando por las calles perdido del hogar paterno. El esolador N° 134 lo depositó en la Policía.

Se ha pasado de la Intendencia la siguiente Circular a los maestros

Mayores de los diferentes Gremios de artesanos:

“Para dar cumplimiento a las varias disposiciones del Código de Policía relacionada con los artesanos, repeto en el presente término de tres días, convoque a todo artesano que pertenezca a su gremio como el objeto de organizar debidamente y hacer los nombramientos de Presidente y Vicepresidente, a fin de que estos reciban sus títulos en esta Intendencia.”

Algunos comerciantes que tienen sus ventas en la plaza del Mercado se ven de que sus mercaderías se les merma, esto disco para por la noche, porque cuando abren las puertas de la plaza, en la madrugada, y ocupan ellos sus puestos no tan rápidamente han sido.

Traslado al Concejo Municipal para que remedie ese desagüado.

Ayer se han expedido veinte y siete boletos entre de traslado de tras tos y de cambio de domicilio.

El Radicalismo se impone.....

Esta mañana, en los Ejercicios diarios, que efectúa la tropa en el Ejército, el comandante Alvaro Andrade dió de bofetadas a un corneta. Sin duda ya no rige la disposición aquella que prohibía las penas corporales y otras torturas degradantes al ejército!

El labrador y honrado comerciante de Guayaquil señor don Carlos A. Varas se encuentra en esta ciudad por asuntos mercantiles. Si bien como que trae un variadísimo y abundante surtido de artículos de fantasía y lujo.

Descamos al amigo grata permanencia en esta ciudad y buen éxito en su negocio.

Con fecha 18 del actual ha obtenido pensión vitalicia de cincuenta sueros la Sra. María Sosa, viuda de Carlos, el primer Miguel Yánez, con juntamente con sus hijos legítimos del mencionado Cobo Yánez, muertos en el combate de Solano, por haber llenado los requisitos exigidos por el Decreto Legislativo sancionado el 22 de Octubre del presente año.

La misma pensión y por las mismas razones han obtenido en el presente mes la Señora Margarita Sánchez, viuda del que fué Daniel Pérez, Señora Filomena Uscatenni, viuda del Capitán Luis F. Jaramillo y el Señor Carlos E. Ribadeneira, as esoludiente del que fué Ricardo A. Ribadeneira.

El Sr. Comandante Augusto Paz Gavilón, dizque, está empeñado en ir de primer Jefe del Batallón “Guayas” N° 2 de línea, que está acantonado en la plaza de Ambato. Si el Gobierno mira por la conducta moral del Ejército no debe dar oído a los empeños sino fijarse en Jefes pundonorosos y honestos para ponerlos al frente de los cuerpos de línea, pues el Comandante Paz Gavilón, y como individuo particular, y como militar, y no creemos haya llegado todavía su regeneración.

Ayer pasaron al Ministerio de Justicia, acompañadas de los informes y proceso correspondiente: las solicitudes de gracia de Carlos Estrella y Félix Navarro.

Han sido nombrados los señores Dr. Aurelio E. Rivadeneira y José Miguel Salto para Director y Profesor, respectivamente de la Escuela Superior de Guayaquil; y el Sr. Alejandro Flores A. para Profesor interino del mismo Establecimiento, mientras dura la ausencia del principal Sr. Agustín Davalos.

Excomulgación.—Ayer el Universidad ante el Tribunal compuesto de los Dres. E. Andrade Marín, Manuel R. Blazquez y Acasio Domingo G., rindieron existencia de Ciencia y Derecho Administrativo el Sr. Adolfo Garrido, obtenido buena votación, y al Sr. Leonidas Davalos de Derecho Romano, obteniendo la votación de tres segundos; y ante el

Tribunal compuesto de los Dres. Juan A. López, Carlos D. Sáenz y don Carlos Egas Caldas, rindió examen de Química Analítica Casati y va, Tróvica y de Química Inorgánica Experimental, al Sr. Lois F. No. Octavo la calificación de muy buena.

Quito, Noviembre 28 de 1897 Sres Scott y Bowne

Muy señores míos, Puedo decir que el remedio ya tan popular conocido con el nombre de Emulsión de Scott, es una preparación reconstruyente que se administra con ese objeto siendo soportada por personas débiles cuyo estómago no consiente el

uso del aceite de hígado de bacalao puro. Si se añade la consideración de que los hipofosfatos obran indudablemente es el mismo sentido, asociado a este agente, es fácil apreciar los satisfactorios efectos que diariamente se obtiene con la Emulsión de Scott en la práctica médica.

Soy de Uds, Atto y SS. Miguel Abelardo Egas

Doctor en Medicina, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales, Profesor de Zoología y Veterinaria en la Universidad del Ecuador

SE NECESITA dos piezas altas en un templo, por los barrios de San Blas ó Santa Prisca. En esta im pronta se hará raspi. Octubre 21, 1897.

Los Vinos de Oporto sandeman

Son los más acreditados en Europa y E. E. U.

IMPORTANTE PREVENCIÓN

DE LA ACROFITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

“EL PROGRESO”

La imitación de sus cajetillas y el aparato que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción de “Fábrica a vapor ‘El Progreso’”.

Guayaquil, Octubre 29 de 1904.—6 m

NIÑOS ANÉMICOS



La causa de la Anemia en los niños es, como en los adultos, la mala nutrición. Los niños que no pasan en peso a pesar de tener una buena nodriza; los que cuando empiezan a andar tienen el color pálido y se cansan con frecuencia; los que están flacos, tristes y atolondrados en vez de rollizos, alegres y vivos; los que se enferman a menudo; y es porque no reciben del alimento la cantidad suficiente de grasa y de fosfatos que requieren para su perfecto desarrollo y crecimiento.

Emulsión de Scott

para la buena nutrición de los niños. Cada dosis de Emulsión de Scott es utilizada íntegramente por el sistema. Los diminutos glóbulos de grasa se deslizarán inespablemente en la sangre de las criaturas, sin cansar sus débiles estómagos, la sangre así nutrida y enriquecida circula vigorosa por todo el cuerpo, vitalizando los órganos y fortaleciendo los nervios y los huesos. A los niños les gusta la Emulsión de Scott y con su uso se crían fuertes, rosados y robustos.

“Tengo el placer de acompañar la fotografía de mi hija Delfina, de 2½ años de edad, que está sufriendo de una anemia profunda que la hizo perder todas sus carnes. Por indicación del médico le dimos la nunca bien ponderada Emulsión de Scott con la cual logramos verla completamente restablecida.” JOSE F. ROMERO, Habana, Cuba.

Ninguna se legitima sin la marca del “hombre con el báculo a cuestas”. Rechazamos las imitaciones y los falsos Vinos. Presentación sin saber de un fraude de un negocio perjudicial a la salud por obtener mucho dinero y ningún servicio de Socio. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
 SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
 TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS	EXTERIOR
Edición de la tarde \$y 1	mensual Edición de la tarde \$y 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....	\$y 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna.....	2.0
Y cuando se publique sólo con pseudónimos.....	25.00

RECLAMOS

Por cada palabra.....	020
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á uno columna. Hasta 30 veces, diez centavos.	
En la 2ª página, los precios son dobles.	

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela; junto al "Café Central"
 Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

MALAS DIGESTIONES, ACEDIAS, VÓMITOS, DILATACIÓN DEL ESTÓMAGO, DIARREAS en los NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, GASTRALGIA, DISENTERIA.

se cura pronto y radicalmente con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca **STOMALIX.**
 De venta en Farmacias y Droguerías.
 MADRID — ESPAÑA.

MUCHO MEJOR

que el cerro á Santa Lucía de Santiago, que el Straburgo de Lima, que el Salado de Guayaquil, sin duda, el gran "Recreo Olimpo" de Vicente C. Muñoz Sucerat del Salón Guayas, situado en la carrera de Ambato á cinco cuadras de la plaza de la Independencia quito y primero en esta Capital por sus recreaciones, lujos, comodidades, aseo, higiene, buen servicio, hermoso panorama, alumbrado eléctrico, teléfono, timbres, coches á toda hora, buenos pianos, salones ujosos y espaciosos, contínuo bien provisto, p-tajes del país y en fin, todas las comodidades aptecibles al gusto más exquisito.

Convido al público que gusta de distracciones y á los que conocen y dan fe de este establecimiento, á gozar un í vez más de sus comodidades.

Vicente C. Morillo.

POSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE-JARABE - NEUROSINE-GRANULADA
 NEUROSINE-NEUROSINE EN TABLETAS

DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, NEURITIS, PARALISIS, HISTERIA.

DEPOSITO GENERAL: CLASSING Y C. Paris, 4, Avenue Victoria.
 En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBL para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará sin cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, concusión, espermatórrica ó derrames seminales. — Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu con nueva fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado los verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDEY CA. QUIMICO

31. ESTREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Quito, 13 de Julio de 1903. — (1 año).

Economía bien entendida

es la que se practica cuando se usa la legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los niños que la toman se desarrollan fuertes y robustos. A los jóvenes anémicos de ambos sexos imparte vigor y fuerzas, evitando así que sean presa de multitud de enfermedades, principalmente la tisis y la escrófula, y tales aficciones como la sordera, la demencia y otras. En las convalecencias y en todo caso de debilidad, sea cual fuere la causa, y en cualquiera edad, la verdadera Emulsión de Scott es de inapreciable valor.

Rehúsenle las imitaciones, que son caras á cualquier precio. La legítima de Scott lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

